

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 22 de Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.281

BREVES APUNTES

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

I

El Arcipreste y Chantre señor de Torrecilla.—Su devoción a San Indalecio

En 31 de Diciembre de 1665 tomó posesión el señor de Torrecilla de la *Dignidad de Arcipreste* de esta Santa Iglesia, en la vacante que dejó el Licenciado don Luis de Almansa, por su promoción a Arcediano. Antes de la posesión, cumpliendo el Voto de que queda hecha mención, juró defender el Misterio de la Concepción hasta derramar la última gota de su sangre.

En 26 de Noviembre de 1666 pidió licencia para explicar la Doctrina Cristiana al pueblo, acordándose que la explique en la Capilla de los Perdones de esta Santa Iglesia.

Hasta el 25 de Marzo de 1670 ocupó la Dignidad de Arcipreste, que llevaba aneja la cura de almas, en cuya fecha tomó posesión de la *Dignidad de Chantre*, sucediendo al Doctor don Antonio de Távora y Santillana, nombrando para la Abadía de la Colegiata del Salvador de Granada.

En 20 de Mayo del mismo año se le dió comisión para que propusiera la forma a fin de gestionar y conseguir, que en esta Iglesia Catedral se rezara de los Santos, cuyas Reliquias insignes había donado el doctor don Fernando Carran, Racionero que fué de esta Iglesia y después de la de Granada; al mismo tiempo que donó los célebres lienzos de Alonso Cano, que ornamentan el Retablo y Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de esta Catedral, a cuya bendita imagen tanta devoción tuvo siempre el piadoso Prebendado, que era hijo de nuestra provincia.

En 23 de Febrero de 1672 hace presente, de parte del Prelado, que a la sazón era el Ilmo. señor don Rodrigo de Mandiá y Perge, que S. I. había escrito al Consejo de Guerra "sobre lo derrotado que estaban los muros de esta ciudad, y las muchas incursiones que continuamente hacen en este país los moros, cautivando muchas personas... y que había ofrecido para su reparo, setenta mil ducados que tienen de sobra las Fábricas generales del Obispado".

En 9 de Febrero de 1673 es nombrado Contador general y en 19 de Agosto Visitador general del Obispado.

En 22 de Enero de 1674, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis y Contador general, en Sede Vacante. Durante su gobierno continuaron las obras de la actual Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta Ciudad; y diéron Misión en la Catedral, en los días desde 29 de Abril al 8 de Mayo del citado año, los Padres de la Campaña de Jesús del Colegio de Caraveca, a quienes hospedó en las Casas Episcopales, dispensándole todo género de atenciones.

En 3 de Agosto del mismo año salió a girar la Visita general de la Diócesis, en unión del Canónigo don Luis de Ortega y Calderón, llevando, dice el acta, "toda la jurisdicción que hoy tiene el Cabildo".

En 22 de Septiembre es nombrado, en unión del mismo señor de Ortega, por Comisario de Puntos para la oposición de la Canongía de Escritura de esta Santa Iglesia, hasta hacer la Consulta a S. M. Tomaron parte en aquella oposición los Doctores don Matías de Aranda, don Ginés de Miralles y don Juan Antonio de Torres, resultando elegido para el primer lugar, en 26 de Octubre, el Doctor Aranda, que fué el nombrado, y se posesionó en 11 de Enero del año siguiente.

Ferviente devoto de nuestro Patrono San Indalecio el Chantre señor de Torrecilla, como buen almeriense, recibió comisión del Cabildo, en 17 de Mayo de 1675, para que en unión del entonces Prior señor Orvaneja y del Magistral señor Pavia "se sirviera hacer y disponer

un Oficio propio de San Indalecio Patrón de esta Iglesia, y que para ello se procurara reunir todas las noticias referentes a tan glorioso Santo".

En 20 de Julio del mismo año, fué nombrado el señor de Torrecilla, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, en unión del Doctor don Dionisio Casquer de la Cadena, al ocurrir la vacante de esta Sede por traslación a la de Coria del Ilmo. señor Obispo D. Fr. Francisco Sarmiento de Luna, Agustino, Prelado que había sido de Mechoacan en Indias, antes de serlo de Almería.

B. CARPENTE

Notas del día

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Giménez Royo, manifestó ayer, respondiendo a las indicaciones que le hace LA INDEPENDENCIA sobre exportaciones, que es la superioridad la que le ordena se autoricen las salidas de artículos de consumo.

—Hasta ahora—dijo—van autorizadas 250 toneladas de cebada, y ahí tengo mil solicitudes (!) de permiso para exportar.

Un reporter preguntó al gobernador si había enviado ya su dimisión al gobierno.

Contestó el señor Giménez Royo, que como no sabía el giro que tomarán las cosas, había telefonado al señor García Prieto, para que le dé instrucciones en cuanto se constituya el nuevo gobierno.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días, entre otras las señoras de Ypas, Solves, Verdejo, Cassinello (don A.), Ronco, O'Connor, Albarán, López Rull (don G.), Terraza, Giménez (don J.), López Pérez, Fernández (don A.), Viciana, (don E.), Cordero Soroa (don J.), Rodríguez, Granados, Otero, Salvador, Bocanegra, Díaz y Salas; señoras viudas, de Klouth, Campaña, Acosta, Martínez, Ronco, Ochotorena y Bravo; y las señoritas Muñoz Ocaña, Tovar Oliver, Clares, Cassinello, Díaz Gálvez, Montoro, Fernández, Alarcón, Sánchez, Vázquez, Ramón, Alonso, Melián, Montero, Fernández Campaña, Gómez, Quesada, Pérez, Méndez, García, Garín, Sánchez Ulibarri y la Superiora de las religiosas del servicio doméstico, a todas las cuales enviamos nuestra respetuosa felicitación.

*** Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor, de nuestro distinguido amigo don Serafín Cía Mesas.

*** Ayer en el correo marchó a Baeza, el auxiliar de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal don Manuel Tornero Segura.

*** Está ligeramente indispuerto el profesor de Historia de la Normal don Antonio Relaño.

*** En Roquetas han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Isabel López Rivas, y el perito mercantil don Carlos de la Rosa Moró.

Bendijo la unión el cura párroco, don José Muñoz Díaz.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas, han salido para Sevilla, en donde fijarán su residencia.

*** Después de reñidas oposiciones ha obtenido la plaza de profesor de término vacante en esta Escuela de Artes e Industrias con destino a la cátedra de Dibujo lineal, nuestro querido amigo y paisano don Carlos Soler, profesor de ascenso del mismo centro.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Soler, enhorabuena que hacemos extensiva al Claustro de la mencionada Escuela en la cual fué alumno tan aventajado y culto el nuevo catedrático.

Las exportaciones

Sr. Gobernador civil Sr. Comisario de Abastecimientos

En nuestro número anterior y haciéndonos eco del rumor circulado por el que se dice que se está haciendo una escandalosa exportación de cebada, preguntábamos si sabían algo de esto el Gobernador civil y el comisario de Abastecimientos.

Y como anunciábamos que insistiríamos sobre esta cuestión hasta que se sepa claro lo que ocurre, hoy, aparte de insertar en otro lugar las declaraciones hechas por el señor Giménez Royo, contestando a nuestras preguntas, vamos a expresar nuestros puntos de vista para que puedan servir de orientación en las medidas que desde luego solicitamos se lleven a la práctica en depuración de la verdad de todo eso que se dice.

La actuación del Gobernador civil en lo que a subsistencias se refiere tan por honrada se tiene en el juicio de todos que más de una vez mereció los elogios de la prensa.

No se crea, pues, que al ocuparnos de este importante asunto vamos contra la autoridad gubernativa; lo que pretendemos únicamente, y en ello el primer interesado debe ser el propio Gobernador, es que se descubra el origen de esas exportaciones, que, de ser ciertas, de ninguna manera puede admitirse que sean legales.

Cuando alguna vez se ha hablado de esta cuestión se ha dicho que las salidas se autorizan obedeciendo órdenes de la Comisaría.

Esto es muy socorrido para salir del paso y ha llegado el momento de concretar de puntualizar hasta dónde llegan esas órdenes y en qué medida se consienten las exportaciones.

Admitido queda que el Comisario de Abastecimientos haya ordenado el inter cambio provincial y que asimismo tenga dispuesto que se envíen a Melilla los pedidos que se formulen siempre que se demanden por el cuerpo de Intendencia o éste los autorice tratándose de particulares.

No vamos a debatir el fondo de esas disposiciones que en todo caso serían muy discutibles. Porque aun invocando esas mismas disposiciones no podemos creer que la Comisaría pueda consentir ni mucho menos ordenar a raja tabla que en Almería nos quedemos sin un grano de cebada. Esto no lo puede autorizar de ningún modo un centro creado precisamente para regular las exportaciones y normalizar los abastos de las poblaciones.

Lo que sí puede ocurrir, y por esto nos dirigimos principalmente al Gobernador civil, es que al amparo de esas mismas órdenes se cometan abusos, dando a los exportadores más facilidades que las que realmente otorga la Comisaría de Abastecimientos.

La exportación que se dice viene haciéndose de la cebada, sin contar otros productos que también se aseguran salen en gran escala, constituye un grave hecho que debe comprobarse para evitar los manejos de los exportadores y las liberdades de quién o quiénes les "proteja", porque no cabe duda que si las remesas salen es porque alguien las autoriza o facilita.

Y es tan fácil sorprender la buena fe del Gobernador civil o en último extremo obrar a sus espaldas—aunque pensando sin género alguno de malicia nosotros nos inclinamos a suponer que pudiera más bien tratarse de una equivocada interpretación de los mandatos superiores—que precisa que el señor Giménez Royo aclare en primer término si esas exportaciones se están haciendo y en caso de confirmarse comprobar el número de remesas salidas, cantidades a que se elevan y destino de ellas.

Esto, aunque al pronto parece cosa punto menos que irrealizable, puede muy

bien llevarse a la práctica con sólo que el señor Giménez Royo se lo proponga.

La administración de Aduanas debe ser la fuente principal de la información que se haga, pudiendo recurrirse también a las agencias y casas consignatarias y a la estación ferroviaria.

Si esto no bastara, hay otro camino a seguir y que desde luego recomendamos.

Dirigirse a las autoridades de los puertos inmediatos y a los de Barcelona y Melilla, con especialidad este último punto, pidiéndoles relación de mercancías recibidas de esta plaza, con expresión de las cantidades y nombres de destinatarios y remitentes.

Esta última parte nos parece más bien de la incumbencia del Comisario de Abastecimientos.

De los datos que de una y otra forma se obtuvieran, se vendría en conocimiento, aunque nunca del todo explícito y manifiesto por las mil dificultades y tropiezos que las combinaciones de los exportadores ponen en juego para no dejar rastro de sus ilícitos negocios, se vendría en conocimiento, repetimos, de las exportaciones hechas y a vista de ellas saber si fueron abusivas o autorizadas.

Tal vez se descubrirían muchas cosas, y, una de dos, o quedaría patente la culpabilidad de los intermediarios INFLUYENTES, o que presumen de influencia cuando en realidad sólo son vividos sin escrúpulos, o se manifestaría clara y palpable mente que en los centros oficiales se obra por sistemas, dictando disposiciones sin sentido que al hacerlas cumplir producen las consiguientes perturbaciones en la vida económica del país.

Porque bien estará que se recomiende el tráfico libre; pero no ya tan libre que se vayan a llevar hasta los clavos.

¿Bastará con lo que expuesto queda para que el gobernador civil y el Comisario de abastecimientos obren en la forma que crean más oportuna para aclarar lo de las exportaciones en Almería?

EN LA CATEDRAL

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, predica en la Misa solemne que se celebra, a las 9 y media, un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Esta tarde, a las 7 menos cuarto, después del Santo Rosario, continua la predicación de Cuaresma por el Rvdo. P. Agustín Moral, S. J.

Las dificultades en las comunicaciones que origina el actual conflicto de Correos y Telégrafos nos obliga a prescindir de dar, como es costumbre, la lista completa de la Lotería Nacional.

Del sorteo correspondiente al día de ayer sólo publicamos los premios mayores que nuestro corresponsal nos transmitió por teléfono.

LA INDEPENDENCIA lamenta verse obligada a limitar este servicio que quedaría restablecido tan pronto se normalice la grave situación de estas días.

Ayer, en el Ayuntamiento

MUNICIPALERIAS

En la alcaldía se celebró ayer el concurso para la venta del hierro procedente de las pesas decomisadas a varios comerciantes de la capital.

Se adjudicó el remate a don Luis Ripoll en la cantidad de 35 pesetas 40 céntimos.

La Comisión de Hacienda, que estaba citada para ayer, no se reunió por falta de número.

Para mañana, a las once y media, ha sido citada la de Abastos.

En el Mercado fueron mullados los vendedores José Soriano, Juan González y José Gerez, en una peseta el primero, y los restantes, en tres.

Un día más de espera

El conflicto de Correos y Telégrafos

Expectación

La esperada solución de la crisis no produjo extrañeza: estaba en el ánimo de las gentes que la única solución posible, la única con garantías y con promesas, era la del señor Maura. Pero si bien es cierto que la noticia de que este ilustre político había recibido el encargo de formar Gobierno no produjo sorpresa a nadie, no lo es menos que se acogió con general desconfianza, ante el justificado temor de que con estas Cortes y en estos momentos, el señor Maura se estreñase en sus buenos deseos ante los escollos de la realidad.

Y aunque tal era el estado de ánimo del público, la noticia de que el señor Maura había declinado de manera absoluta y definitiva el regio encargo de constituir Gobierno, cayó como una bomba.

¿Qué va a pasar? La expectación está justificada de sobra y ese interrogante platórico de misterios y aún de amenazas, estaba anoche en todos los labios.

En cuanto al pensamiento creemos será único el de que la cosa pública no está para situaciones inestables, cual sería la que parece se intenta con el señor Villanueva a base de la concentración de distintas fuerzas parlamentarias.

Hace falta otra cosa: hace falta un hombre extraordinario con otros ocho de buena voluntad.

No creemos fácil encontrarlos en campos distintos ni aún afines, por que ocurrirá lo que ya se ha manifestado en varias ocasiones durante el periodo renovador; y es que la voluntad mejor dispuesta y la buena fé más decidida, se quebrantan y entibian ante las diferencias de credo y de ideales.

Aunque se dirá, y con razón, que ahora sólo puede existir un solo credo y un solo ideal: el bien de España. Pero...

En cuanto al conflicto de comunicaciones siguió supeditado al tema de la crisis: la ansiedad que despertaba su solución, se justifica por las perturbaciones que sufre el comercio, la industria y el público en general, y muy particularmente la Prensa, con la carencia de correspondencia que vemos padeciendo y que fué absoluta hasta ayer en que vino alguna.

Los daños materiales de la paralización de los servicios de Correos y Telégrafos son incalculables y como quienes directamente los padecen constituyen la mayoría de la población, no es extraño que se aguarde con verdadera ansiedad el momento en que las cosas se encaucen hacia la normalidad, dejando atrás este periodo de agitación y desconcierto.

Vivamente lo deseamos nosotros porque entendemos que la perturbación presente es pernicioso para el interés de la nación entera.

Retractación del personal de Correos.

Nuestros informes de ayer sobre la retractación del personal de Correos del compromiso contraído la noche del sábado en el Gobierno civil, se han visto plenamente confirmados.

Ayer mañana, a las diez, el Jefe de Correos de la provincia, señor Castillo, se personó en el Gobierno militar de la plaza para notificar al señor Hernández Aracil, su retractación y la del personal a sus órdenes, del juramento que prestaron de no pertenecer a la Junta de De-

fensa del Cuerpo de Correos, a la que siguen unidos.

Inmediatamente después de terminada la entrevista, el coronel Gobernador militar, dispuso que el comandante de la zona de reclutamiento, don Julián García Aldamar, se hiciera cargo de la Administración de Correos, con el carácter de Administrador principal, teniendo a sus órdenes a cuatro capitanes, 6 subalternos de la zona, y 11 clases e individuos del segundo batallón de Córdoba, asesorados por el personal técnico sujeto al servicio militar.

El señor Hernández Aracil, telefonó al Capitán general de la Región, dándole cuenta de la visita del Jefe de Correos, y de las medidas tomadas.

Fueron designados por el Gobernador militar para los servicios de Correos, los capitanes, don Emilio García Soría, don Antonio Aceituno, don Antonio Acosta Tovar y don Ricardo Rada y los primeros tenientes don Cayetano Mesa, don Francisco López Domínguez, don Manuel del Rosa, don Isidro López López, don Antonio Rodríguez de la Rosa y don Carlos Gómez Pereira.

Seguidamente, se comunicó de oficio la anterior designación a los militares indicados.

Conferencia los gobernadores
A medio día, conferenciaron ayer, los señores Gobernador civil y militar en el despacho del primero.

El Gobernador militar informó al señor Giménez Royo, de la actitud adoptada por los funcionarios de Correos.

Después llegó al Gobierno civil, el Jefe de Correos de la provincia, para convenir la hora y formalidades de entrega de las oficinas a la autoridad militar.

Las ambulancias militares
De los oficiales destinados a Correos, designó ayer el Gobernador militar a los primeros tenientes del Rosa, López López, Rodríguez de la Rosa y Gómez Pereira, para que se encargaran de los servicios de ambulancia en los trenes correos.

En el correo de ayer, salió el primer correo de ambulante, asesorado por el oficial del Cuerpo, don Francisco García Fenoy, afecto al servicio militar.

En el tren de esta madrugada ha salido igualmente el señor López López, a quien asesora el oficial movilizado, don Isidoro del Moral.

Hoy saldrán en el tren correo, el primer teniente don Carlos Gómez y el oficial movilizado, don Juan Sanz Alvarez.

La ambulancia de la línea Madrid-Cádiz, con la que enlaza la de Linares-Almería, iba servida ayer, como en días anteriores, por dos oficiales del Ejército y un asesor.

Todos se retractan
A pesar de la visita del Jefe de Correos al Gobernador militar, y para resolver otras dudas, el señor Hernández Aracil, ofició ayer al Administrador principal preguntando si el personal a sus órdenes se retractaba del compromiso contraído en el Gobierno civil.

El señor Castillo, contestó con el siguiente oficio:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. como ampliación a las manifestaciones hechas anteriormente y en contestación a la consulta que me formula, que todo el personal facultativo a mis órdenes antes del día 18 del corriente, y los ordenanzas de esta Administración se retractan

en un todo a la igual que el firmante del compromiso hecho en el Gobierno civil, ante las Autoridades civiles y militares que con el personal de correos firmaron el acto.

Téngase entendido que estas manifestaciones no estoy autorizado para hacerlas por el total de funcionarios por estar ausentes varios de ellos, pero firmemente convencido de la veracidad de estas manifestaciones lo comunico a V. S.

También tengo el honor de manifestar que el personal movilizado en esta oficina queda en un todo conforme con lo anteriormente dicho, entendiéndose que obran como funcionarios civiles, pues como individuos movilizados acataron desde el primer momento las órdenes que se les confirieron y que en lo sucesivo se disponga».

Los militares en Correos. Entrega de las oficinas

A las tres de la tarde se constituyó en la administración Principal de Correos el comandante de Infantería, don Julián García Aldamar, con los oficiales, clases e individuos de tropa designados para los servicios de esta administración.

Halábanse presentes a dicha hora, el Jefe de Correos y el personal movilizado.

También acudió a primera hora, permaneciendo en el local, breve espacio de tiempo, el coronel gobernador militar de la plaza.

De acuerdo los señores García Aldamar y Castillo, se hizo la distribución de servicios, imponiendo a los militares, operación que terminó cerca de las 5 de la tarde.

El personal quedó distribuido en la siguiente forma:

Administrador principal: Comandante don Julián García Aldamar.

Secretario, soldado José Romero Bañar.

Caja postal de ahorros: capitán don Antonio Acosta; oficial movilizado, don José Sánchez de la Higuera; sargento, Eulogio Navarro Collado.

Giro Postal y Caja: capitán don Emilio García Soría; oficiales movilizados don Francisco Cruz Oña y don Antonio González Yanguas, sargento, Manuel García Manzano; 1 soldado.

Certificados, valores y Paquetes; capitán don Antonio Aceituno; oficiales movilizados, don José Rodríguez González y don Francisco García Fenoy.

Apartado, pago de giros y venta de sellos: capitán Acosta; oficial movilizado, don Teodoro Moreno Arrieta; cabo, Juan Caparrós.

Ambulancia: Los primeros tenientes ya citados, y oficiales movilizados, don José Pastor, don Federico Acosta, don Juan Sanz Alvarez, don Jacinto Llosca y don Isidoro del Moral.

Cartería: Primeros tenientes don Francisco López Domínguez, don Cayetano Mesa; oficial movilizado; señor González Yanguas; sargento, Fulgencio Marcos Rodríguez; cabo, Paulino Ronco Rodríguez; 4 soldados.

Los subalternos de Correos movilizados, carteros, ordenanzas, etc, continúan en sus mismos destinos.

Los militares quedaron posesionados de sus destinos, pero no de los efectos y metálico, cuya entrega se hará hoy, probablemente, previas las formalidades de rigor.

El interior de las oficinas, ocupadas totalmente por militares, crecen animado aspecto.

Los oficiales del Ejército y los mo-

villizados, departan afablemente distrayendo la espera del correo.

Las nóminas de Marzo, a la mano

La perturbación en los servicios de Correos han determinado la necesidad de enviar a la mano las nóminas de Marzo del personal afecto a las distintas dependencias del Estado.

Los habilitados adoptan esta medida ante el temor de probables extravíos en el Correo.

Así sabemos que han salido o saldrán las de Instrucción pública, Gobernación y algunas otras.

Las de Hacienda han sido facturadas, anunciando telefónicamente la facturación.

No son únicamente estos documentos los que se están mandando a Madrid en dicha forma.

Los consabidos encargos a los que viajan, que tan frecuentes son entre parientes y amigos, se sustituyen ahora por estos otros, mucho más importantes.

Ahora en cada viajero, va una valija.

Los funcionarios de Hacienda. Una Real Orden

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Itmo. señor: En atención a las actuales circunstancias,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar caducados todos los permisos, licencias y términos posesorios que en la actualidad disfruten los funcionarios del ministerio de Hacienda, que deberán incorporarse inmediatamente a sus respectivos destinos.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Marzo de 1918.—El conde de Caralt.—Señor subsecretario de este ministerio.

Capitán de la Radio

Ha sido destinado en comisión a la Estación Radiotelegráfica, nuestro paisano el capitán de Ingenieros, don José María Acosta y Tovar, que es en la actualidad profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara (San Fernando).

Se incorporará inmediatamente a su destino.

La Caja Postal de Ahorros

El capitán general de la región ha dirigido al Gobernador militar de la plaza el siguiente telefonema:

«Director general comunicaciones, comunico:

Ruego a V. E. que, caso no haberlo hecho, disponga que en Administración Correos, que funcione se encargue su personal de servicio Caja Postal Ahorros, reforzándole si es preciso con individuos y clase tropa convenientemente escogidos, haciendo lo propio con los que puedan irse organizando.

Le encargo recomiendo un esmero especial en el servicio, por afectar los intereses de las clases modestas del Estado, que deben ser preferentemente atendidas, a medida que vayan funcionando esas cajas postales.

Ruego a V. E. se sirva comunicarlo.

Lo traslado para su conocimiento. El haber de los carteros

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno militar varios carteros de los movilizados para consultar el haber a que tienen derecho, ya como carteros, ya como soldados.

El Gobernador militar contestó,

que consultaría la duda al Capitán general de la región.

La llegada del Correo

El tren correo vino ayer a nuestra capital con dos horas de retraso. Vinieron en él 15 sacas de correspondencia e impresos, la mayor parte para otras provincias.

De Madrid, vino correo.

Como ambulante, viajaba en dicho tren el oficial movilizado, don José Pastor Valverde.

Entre los oficiales del Ejército y clases destinados a la Administración, en número crecido, se hizo el aparcamiento y clasificación de correspondencia, con las dificultades propias de la primera vez.

La operación fué larga, y por esta causa no pudieron salir a repartir los carteros.

Después de las ocho, se dieron los apartados, casi sin correspondencia.

De la prensa, vinieron entre otros periódicos, El Imparcial y La Correspondencia de España, facturados en gran velocidad.

El público se deshacía por adquirir los ejemplares, que no tardaron en agotarse.

El servicio de guardia lo han prestado esta noche en la administración, el capitán Acetiano y el oficial movilizado, señor Rodríguez.

El público, apenas acude a utilizar los servicios de Correos.

Se ha notado también una baja importante en la correspondencia ordinaria depositada en los buzones.

Reexpedición de sacas

En el tren de la madrugada salieron ayer, en su mayor parte, las sacas de correspondencia llegadas a esta administración en los últimos días, perteneciendo a las de otras provincias.

Las restantes, fueron reexpedidas en el tren correo.

Ordenes a la Benemérita

El teniente coronel jefe de la Guardia civil comunicó ayer al gobierno militar, que había ordenado a los jefes de la fuerza que presta servicio en la vía férrea, se presente a los oficiales ambulantes a su llegada a las estaciones y se pongan a sus órdenes, presidiéndoles los auxilios necesarios para el mejor desempeño de los servicios.

Se han cursado estas órdenes a la fuerza destinada a las estaciones de Benahadux, Gádor, Santa Fé, Fuente Santa, Gérgal, Doña María, Abia, Fijana, Pulpi, Hércules Overa, Tíjola, Serón, Purchosa, Cantoria, Almanzora, Zurgena Finés Olula.

A presentarse

En el gobierno militar de la plaza, debe presentarse el soldado del Regimiento de telégrafos, Salvador López González.

Más sobre la ambulancia. Cambio de telegramas

Cursado por el hilo de la estación férrea el gobernador militar recibió ayer un telegrama del Comandante militar de Hércules Overa, participándole que para el mejor servicio de la ambulancia había designado a los señores Alvarez y Belga, en vez de llegar de lo un sólo oficial.

El señor Hernández Aracil correspondió con otro despacho, aprobando tal resignación, y recomendando al Comandante militar, que si puede organizar el servicio de Correos y Telégrafos, movilizándolo a todos los individuos de dicho Cuerpo, cuya quiera que sea situación, con arreglo al artículo 221 de la Ley de Reclutamiento.

Los espontáneos

A las adhesiones recibidas de espontáneos que se ofrecen al Gobierno en las actuales circunstancias hay que añadir la del colaborador de telégrafos, Odellín Calatrava, recibida ayer en el Gobierno militar.

Dicho individuo fecha su carta en Nijar.

En Telégrafos. Sin cambios

El servicio en la sección de teé-

grafos no experimentó aquí variación alguna continuando con los turnos de los días anteriores.

La comunicación con Baeza única conseguida hasta ahora, estuvo interrumpida también durante un rato.

Los despachos oficiales impuestos en la sección, se enviaron a teléfonos para que fueran cursados.

De la provincia

Tampoco contestaron ayer al requerimiento de adhesión al Gobierno que se les hizo, los funcionarios de Correos de la provincia.

La Correspondencia sigue recibiendo dos en los autos y coches correos como los anteriores días.

Llegada de telegrafistas militares.

En el tren correo llegaron ayer procedentes de Madrid, el sargento del Regimiento de telégrafos, Arturo Andrés Pascual, y el cabo del mismo cuerpo, Cristóbal Puya Calvente, destinados a prestar servicio en la sección de telégrafos de esta capital.

Inmediatamente después de llegar, verificaron su presentación ante el Coronel Gobernador militar de la plaza.

A las 9 de la noche, el señor Hernández Aracil, acompañado del capitán secretario del Gobierno Militar, señor Villegas, se trasladó a las oficinas de Telégrafos, en donde se encontraba el jefe de la sección, señor Márquez, dando las instrucciones consiguientes para el servicio de los telegrafistas referidos.

Con éstos, están afectos a la sección, incluidos el jefe de la misma, el de servicio, señor Fernández Bueno, y los oficiales movilizados, diez individuos.

Los telegrafistas militares asistirán desde hoy a la sala de aparatos, para lo cual se han variado los turnos que rigieron estos últimos días, estableciéndose tres de tres.

Nueva conferencia

Anoche, a las ocho, volvieron a conferenciar los Gobernadores militar y civil, señores Hernández Aracil y Giménez Royo.

El primero informó al último de las últimas noticias, participándole que por la tarde, los militares designados al efecto se habían hecho cargo de la Administración principal de Correos.

Los ex oficiales de Correos y Telégrafos

Reúnanse a diario los ex-oficiales de los disueltos Cuerpos de Correos y Telégrafos, para cambiar impresiones sobre la situación actual.

Dichos funcionarios muestranse cada vez más animosos confiando en el triunfo definitivo.

Anoche se reunieron nuevamente, acordando consolidar la unión de todos y ratificar su adhesión a los compañeros de Madrid y las demás provincias.

El servicio en Teléfonos

No hay que decir que el abarrotamiento de servicio continúa en la Central de Teléfonos, por la falta de comunicaciones telegráficas.

El servicio para Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache y Alcazarquivir, que se admitía en teléfonos, para enviarlo a la Radio, vuelven a admitirse en la ventanilla de telégrafos.

El de telefonemas de madrugada continúa suspendido por orden superior.

¿La huelga en Hacienda?

Ayer se dijo, y la noticia parece confirmarse, que hoy estallará la huelga de empleados de Hacienda en todas las provincias.

Será una huelga de brazos caídos. Algunos empleados, con quienes conversamos anoche, afirmaban que ellos seguirían firmes en su propósito de esperar las órdenes de la Junta Superior.

TUBERCULOSOS Alivio inmediato. Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

prima, para acatarlas desde luego, y se mostraban intrigados con la procedencia de la noticia.

En Madrid, la huelga ha empezado ya.

POR TELEFONO

Varias notas

Madrid, 21.—Es inexacto que se hayan declarado en huelga los funcionarios de Instrucción pública y Fomento.

En ambos departamentos se trabaja normalmente.

Entre el personal de Hacienda se acentúa la tendencia a realizar un acto que obligue al gobierno a terminar la situación actual.

En la Delegación de Hacienda de Madrid se presentó hoy un libramiento de 20.000 pesetas, para atenciones de guerra.

Al enterarse del asunto el ordenador de pagos, no firmó el libramiento, por lo que no se pudo hacer efectiva dicha cantidad.

Entre el Delegado y el Ordenador se promovió una fuerte discusión.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de CINCO por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años por sorteos anuales, a contar desde 1918.

Garantías

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marbella-Górdoba, Puente-Genil-Linares, Alicante-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

Condiciones de la suscripción

El precio de la suscripción es de 93'75 por 100 o sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

- El 23 de Marzo, día de la suscripción Ptas. 50
El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (o adjudicada si hubiere prorrateo) Ptas. 418'75
Contra entrega de los resguardos provisionales, total. Ptas. 468'75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,77 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los señores Sáinz e Hijos, los señores Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Garl y el Banco Español de Crédito.

Puntos de suscripción

- En MADRID: Banco Español de Crédito.
En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Garl.
En BILBAO: Banco de Vizcaya.
En ALMERIA: Agencia del Banco Español de Crédito.

De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Mi distinguido amigo: Vuelvo a molestar su ocupada atención, para rogarle por última vez, el hueco preciso a fin de dar adecuada respuesta al remitido que suscrito por el ex alcalde señor Pérez Cordero publicó ese diario en su número de ayer.

Las indignaciones del señor Pérez Cordero, las comparto yo con igual fuego; a mi me indigna que se llame atropello, a un acto de tanta justicia como el de requerir a un deudor a que pague su deuda; y más me indigna que se trate de hacer inviolable a un ayuntamiento, por el privilegio de su capitalidad, y la indignación llega a su más alto grado, cuando veo que la Diputación viene que desampara a sus hospicianos, a sus locos y a sus enfermos, porque haya ayuntamientos como el de Almería, que no cumplan su sacrosanto deber de pagar sus trampas a la Diputación, por la sencilla razón de que no les da la gana.

La indignación que no comparto, es la que al señor Pérez Cordero le produce mi investidura de diputado, porque contra sus afirmaciones de la incompatibilidad de di-

cho cargo con el de director y profesor de la Normal, están las resoluciones de Gobernación, que este ex alcalde desconoce, y que permitieron, durante muchos años, al difunto señor Cemborain España, ser presidente de la Diputación de Madrid y director de la Normal Central y que han permitido también a profesores de Huelva, Jaén y otras capitales, ser miembros de las Diputaciones respectivas. Y posteriormente y a mi requerimiento, el señor Silvela y el señor Amado, consultaron juntos este caso en el Ministerio de la Gobernación donde se les dijo por quién podía decirlo que estos cargos eran perfectamente compatibles con arreglo a la vigente legislación; pero no tengo empeño de convencer al señor Pérez Cordero de mi compatibilidad, porque esto es una de las cosas que tengo, que ya no me sirven para nada.

Por lo demás, el señor Pérez Cordero se ha salido en absoluto de la cuestión que se discute, que no es otra sino la de juzgar si está o no, bien dado, el consejo del señor Pérez Cordero al alcalde, de que arrojará del ayuntamiento al agente ejecutivo que pudiera mandar la Diputación provincial. Yo afirmaba y sigo afirmando que el indicado señor no podía sentir estas manifestaciones que las juzgaba hijas de una pasión injustificada.

En cuanto a la gestión del señor Pérez Cordero en la alcaldía durante el año 1916 y parte del 1917, hay que decir, que faltando al orden de pagos establecido por la ley y adquiriendo una gran responsabilidad, satisfizo las obligaciones municipales dejando de pagar a la Diputación 46.202 pesetas, 29 céntimos, lo cual le valió un banquete de sus empleados. Esto sí que es un atropello, señor Pérez Cordero; arrebatar las pesetas dichas, a la Diputación, que tiene preferente derecho, para aplicarlas a otras que se hallan subordinadas, al pago de las primeras; y conste que no es mi ánimo ni lo pretendo, establecer una pugna de intereses entre los empleados del municipio y los de la Diputación provincial; unos y otros, tienen perfecto derecho a cobrar sus haberes. De lo que yo tengo que protestar como presidente, es de que las cantidades que corresponden a la Diputación, se apliquen a otras atenciones, sean estas las que sean.

En cuanto a mi acta de diputado, pocas satisfacciones me ha producido; sólo la de complacer al propio señor Pérez Cordero aprobando las elecciones municipales del distrito de Cabo de Gata por donde este señor fué elegido concejal.

Perdone la molestia, señor Director, en gracia a ser, la vez última, en que me ocupe en la prensa de mis gestiones, en la Diputación provincial.

Se reitera de usted suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

DOMINGO LOZANO

Almería 22-3-1918.

En el Ayuntamiento

Sin noticias

El alcalde nos dijo ayer que no tenía noticias que comunicar a la prensa.

De Ornato La Sociedad Symigton y Compañía ha solicitado autorización para plantar árboles e instalar una plaza en la parte norte de los almacenes de espartos situos en el Malecón de la Rambla, junto al puente de la Estación.

El padrón de vecinos Don Francisco Méndez Aznar solicitó ayer su baja en el padrón de vecinos por serlo de Berja.

Un caso de tifus El inspector municipal de Sanidad comunicó ayer a la alcaldía que en el Barrio de la Caridad se ha dado un caso de tifus exantemático. Se han adoptado las precauciones de rigor.

De Beneficencia El farmacéutico don José Encló ha solicitado se le autorice para despachar medicinas con destino a la Beneficencia municipal.

Comisión Para mañana, a las once y media, ha sido citada la comisión de Festejos.

Sobre una multa El músico de la Banda, Antonio Martínez Panlogua, ha solicitado se le levante una multa que le fué impuesta, alegando causas de enfermedad.

Las escuelas de párvulos El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza ha solicitado de la alcaldía antecedentes sobre el funcionamiento de las escuelas de párvulos que existen en esta término municipal.

Vendedor multado Por expender su mercancía falta de peso, fué multado ayer el vendedor de la Plaza de Abastos, José Jeréz.

LA CRISIS RESUELTA

MAURA PRESIDE UN GOBIERNO NACIONAL

POR TELEFONO

Maura declina el encargo de formar Gobierno

Madrid, 21.—A la una menos cinco minutos llegó el señor Maura a Palacio, manifestando a los reporters que iba a dar cuenta al rey del estado de cosas actual.

Salió a la una y veinticinco minutos, y respondiendo a preguntas de los periodistas, expuso que había declinado el encargo de formar Gobierno, «absoluta y definitivamente».

Ahora espérase al señor Villanueva en Palacio.

Maura y La Cierva

Madrid, 21.—Esta mañana, a las diez menos cinco minutos, llegó a Palacio el señor Maura saliendo media hora después.

Sólo dijo a los reporters que había informado al soberano de las gestiones que hubo de realizar para constituir el Gabinete.

Al despedirse anunció que probablemente volvería esta tarde.

Desde el sitio alcazar trasladóse el señor Maura al ministerio de la Guerra donde conferenció ampliamente con el señor La Cierva.

Sábese que le informó de que el rey le había ratificado el encargo de formar Gabinete, y que ofreció al señor La Cierva todas las carteras, excepto la de Guerra.

El señor La Cierva, agradeciendo mucho la deferencia, declinó el honor, estimando que si se le ofrecía distinta cartera que la que desempeñaba después de los afectos y simpatías que ha demostrado al Ejército, podría cruse que se le pagaba volviéndole la espalda.

Ofreció su concurso al señor Maura para la obra que emprendiera, salvo en el caso de que iniciase una política sobre las reformas militares, que no coincidiera con la desarrollada por él (por Cierva).

Sábese que cuando el señor Maura ofreció al señor La Cierva todas las carteras menos la de Guerra, éste le contestó:

—Don Antonio, se ve claramente que usted quiere echarme de este ministerio.

El señor La Cierva despidióse del personal del ministerio, resultando el acto emocionante.

Pronunció un discurso de gracias por la ayuda que le han prestado los jefes y oficiales del departamento.

El ministro dimisionario dirigióse directamente a su domicilio.

Asegúrase que el elemento militar está disgustado por la salida del señor La Cierva, y que esta tarde se celebrará en el Círculo Militar una reunión para tratar de un asunto importante.

Romanones

Madrid, 21.—El conde de Romanones ofreció al señor Maura apoyarle, si defendía únicamente los altos intereses nacionales (1).

En las demás cuestiones políticas no podía ser benévolo.

Cree que en esta etapa parlamentaria se deben aprobar el proyecto de amnistía y las reformas militares.

En este sentido informó al rey, abogando por la formación de un Gabinete de concentración militar (2) o de amplia concentración liberal.

Cambó

Madrid, 21.—Desde el ministerio de la Guerra dirigióse el señor Maura al domicilio del señor Cambó.

Este facilitó esta tarde una nota oficiosa de su conferencia con el señor Maura.

Expone que le ofreció una cartera en el Gabinete que intentaba formar, y que declinó el honor, tanto porque el Gobierno que proyectaba constituir no respondía, a su juicio, al concepto ni a las necesidades de España en los momentos actuales, como por las razones que hubo de expresar al rey en su nota respecto de la consulta anterior y lo que manifestó en la conferencia de Barcelona al apreciar los problemas nacionales, que el señor Maura plantea de otro modo.

Sábese que el señor Cambó preguntó al señor Maura qué programa regionalista llevaría a las Cortes y que le respondió que el contenido en el proyecto de Administración local, estimándolo el señor Cambó como «insignificante».

Parece que la cartera que el señor Maura ofreció al señor Cambó fué la de Fomento.

Villanueva

Madrid, 21.—A las dos y veinticinco minutos llegó a Palacio el señor Villanueva, saliendo cerca de las tres.

Dijo a los reporters que le había llamado el rey para ampliar la consulta de ayer y anunció que esta tarde habría nuevas consultas y que él no volvería.

Otra vez Romanones

Madrid, 21.—A las tres y media entró en Palacio el conde de Romanones, quien permaneció conferenciando con el rey hasta las cuatro y cuarto.

Al salir dijo que había aconsejado la rápida solución de los importantes problemas pendientes.

Los reporters le indicaron que se acentuaba la tendencia a una solución Romanones Prieto o Romanones Alba.

El conde no hizo sobre este extremo ninguna manifestación.

Dato y Besada

Madrid, 21.—A las cuatro y media llegó el señor Dato a Palacio.

Los periodistas le dijeron: —Según algunas referencias, usted formará Gobierno,

—Pues no sé nada—contestó—Vengo a ampliar la consulta de ayer.

A las cinco llegó el señor González Besada, en un coche con el marqués de Viena, quien le había ido a buscar enviado por el rey.

Preguntó a los reporters que qué neshabían estado en la Cámara regia, y se extrañó de que se encontrara el señor Dato en Palacio.

Cerca de las seis se fueron juntos los señores Dato y González Besada.

El señor Dato manifestó que el rey le había ofrecido la formación de Gobierno al señor González Besada y a él.

Añadió que él no aceptó, por considerarlo necesario disolver las Cortes, que todavía no han sido oídas.

El señor González Besada expuso que aconsejó al rey se forme un Gabinete de concentración en el que estén representado el mayor número posible de los grupos que hay en el Congreso.

Agregó que él no se consideraba con los elementos necesarios para encargarse del Gobierno, y agradecido, declinó el honor.

Los reporters preguntaron al señor Dato si volvería el señor La Cierva.

va. —Nada tendrá de extraño—respondió—por que es jefe de un grupo. También puede que vengan otras personalidades.

Expectación

Madrid, 21.—Desde esta mañana había en Madrid gran expectación con motivo de la crisis, acentuándose por la tarde.

A las cuatro, el público se congregó en la Puerta del Sol, estacionándose frente a las pizarras de los periódicos.

La afluencia de público fué tal, que llegó a entorpecerse la circulación, teniendo los guardias que despejar.

La Cierva

Madrid, 21.—A las siete y cuarto llegó a Palacio el señor La Cierva, saliendo a las ocho menos veinte.

—¿Cuándo terminará esto? le preguntaron los reporters.

—Tienen ustedes para rato—respondió.

Declaró que había aconsejado la formación de un Gobierno cualquiera, «con tal que sea un Gobierno», y que lo apoyaría en las Cortes.

—¿Vendrán algunas más a ampliar consultas?

—No lo sé.

Maura otra vez

Madrid, 21.—A las ocho llegó el señor Maura.

—¿Otra vez, don Antonio?

—Vengo llamado urgentemente.

—¿Volverá usted?

—No lo sé; hasta la salida nada podré decirles.

Salió a las ocho y cuarenta y al ver que nada manifestaba a los reporters le dijeron:

—Hay gran expectación.

—Pues eso es lo que hay. He ampliado la consulta.

—¿Formará usted Gobierno?

—Nada de eso.

Anunció que seguirán las consultas después de comer el rey.

Maura, Dato, Prieto y Romanones

Madrid, 21.—A las diez de la noche llegaron a Palacio los señores Maura, Dato, marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

A las once de la noche continuaron en la cámara regia.

Se supone que serán llamados los demás jefes de grupos.

Rechazando las presiones extranjeras

Madrid, 21.—«La Correspondencia Militar» publica hoy un violento artículo titulado «Intrigas en la sombra».

Afirma que todo lo que ahora ocurre obedece a las maniobras iniciadas desde que se derrumbaron los partidos llamados históricos, cuyo campo de acción se ha extendido con grandes ramificaciones ante el peligro que amenaza a las oligarquías que benefician a unos cuantos «señores» y otras cuantas sociedades financieras.

Recuerda las palabras pronunciadas por el señor Maura en el memoriale de la plaza de toros, sobre la actuación de la política extranjera en la vida nacional, para mantener la indefensión de España, y expone que los impulsos iniciados en los que visiten uniforme militar, desde la más alta jerarquía hasta las últimas clases, impedirá que prospere aquella maniobra y que este movimiento triunfe.

«Pero España—termina diciendo—no corre peligro porque la defienden

cuantos juraron defenderla ante la Bandera.

Ultima hora

El nuevo Gobierno

Madrid, 22.—4 m URGENTE

A las doce y diez minutos, el señor Alba, al salir de Palacio, facilitó a los reporters la siguiente lista del nuevo Gobierno.

Presidencia, Maura.

Estado, Dato.

Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Hacienda, González Besada.

Gobernación, marqués de Alhucemas.

Guerra, general Marina.

Marina, almirante Pidal.

Instrucción pública, Alba.

Fomento, Cambó.

Hoy jurará el nuevo Gobierno.

La guerra europea

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 21.—Viena. Oficial.

Italia:

Aumentó en muchas ocasiones y considerablemente la actividad de los combatientes en la región de Venecia.

Parte oficial Alemán

Madrid, 21.—Berlín Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Ayer hubo gran actividad exploradora entre Dixmude y el canal de La Bassée.

Al anochecer aumentó la intensidad del fuego de artillería.

En los demás puntos del frente, actividad intermitente.

Ejército del Kronprinz:

Creció en muchos puntos el fuego de artillería, especialmente al Sur y Norte de Reims, y en la Champagne.

Ejército del general Gallwitz:

La lucha de artillería aumentó al anochecer, violentamente ante Verdún.

Al Suroeste de Ornes, mediante un ataque imprevisto efectuado por compañías bavaras, penetramos por sorpresa hasta el desfiladero de Brules (2), cogiendo prisioneros a un comandante general (2) y 240 franceses, de los cuales 20 son oficiales.

Al Oeste de Apremont tropas de la reserva renanas y sajonas, penetraron en las trincheras francesas, haciendo 78 prisioneros.

Ejército del duque Albrecht:

Efectuamos con éxito varias empresas en la orilla oriental del Mosela y cerca de Louveny.

Continúa el fuego de cortina de la artillería francesa en el bosque de Parroy.

En la batalla de artillería que ha estallado con intensidad en muchos puntos del frente en la mañana de hoy tomó parte en la lucha contra las baterías franco-inglesas, la artillería austro-húngara.

Oriente:

Ejército del mariscal Mackensen:

El contingente que manda el general de infantería, von Kosch, se ha apoderado en Ucrania de la ciudad

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
3.812	150.000	Algeciras
4.357	70.000	Palencia
5.447	30.000	Sabadell
20.117	2.500	Alicante
15.563	2.500	Alicante
10.650	2.500	Barcelona
3.748	2.500	Barcelona
8.669	2.500	Badajoz
10.087	2.500	Barcelona
19.577	2.500	Sevilla
11.857	2.500	Ceuta

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.070 id. id., para los del premio tercero.

Administración de Lotería núm. 4.

36 Paseo del Príncipe 36

(frente al Gobierno Civil)

Administradora: María Pura Fernández Peón

Sorteo 1 de Abril 1.918

Entre otros billetes se han recibido los siguientes:

1.538	9.077	17.522
3.960	9.080	17.523
5.434	10.299	22.228
5.436	10.300	22.230
6.542	12.611	24.624
6.545	12.612	24.625
6.547	15.435	24.626

Hay decenas.—Décimo 3 pesetas.— Hay billetes triples.

De Instrucción pública

Las nóminas de los maestros

La perturbación en los servicios de comunicaciones ha sido causa de que para evitar demoras o extravíos, se acuda a la práctica de un medio seguro para que las nóminas de los maestros lleguen a Madrid.

A tal efecto, el habilitado suplente del señor Orellana, don José Fernández, sale en el correo de hoy para Madrid con la misión de llevar las nóminas a la Ordenación de Pagos y traerse los libramientos, si esto fuera posible.

Por tal procedimiento se conseguirá que los pagos de los haberes de los maestros no se retrasen como era de temer y ello supone un gasto insignificante si, como suponemos, se abona proporcionalmente entre los trescientos y pico de perceptores.

Posesión

El día 18 se posesionó de su cargo la maestra interina de Gádor doña María Luisa Saez Navarro.

Clasificación

Habiendo cumplido la edad de sesenta y nueve años el maestro de María don Juan Aliaga Serrano, se le ha ordenado por la sección que hace el expediente para su clasificación con el haber pasivo que pueda corresponderle, en armonía con lo que dispone el artículo 148 del Estatuto general del Magisterio.

Interinos

Acogiéndose a la orden de 25 de Febrero pasado, han presentado instancias solicitando interinidades los maestros don Mariano Márquez Uroz, de Alhabia, y don Silverio Martínez Pérez, de Alcontar.

Presupuestos y cuentas

La maestra interina de Polopos (Lucá) doña María Rosa Gil Bienes, ha formulado los presupuestos de material para el presente año, rindiendo también las cuentas por igual concepto del percibido durante el ejercicio anterior.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Nota Oficial

La mendicidad

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Giménez Rojo, reunió se ayer la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Asistieron los señores Roda Rodríguez Muñoz Calderón, Carrero, Navarro Moreno, Hernández Errá, Ferrer, Rovira, Fernández Yalacio, Leal de Ibarra, Aparicio, Ortuño y Pérez Burillo.

La reunión fue dedicada al problema de la mendicidad facilitándose a la salida la siguiente nota oficial:

Se da cuenta de que los socorros dados a los mendigos importan hasta la fecha unas 2.000 pesetas, según la factura de la superior de la Tienda Asilo, en la que se detallan el número de las raciones facilitadas cada día. También se viene alimentando unos 400 niños pobres. Todo ello representa un gasto de importancia para el que son precisos recursos que el vecindario debe de facilitar y muy especial las personas pudientes.

La Junta oyó con visible pena que muchas de las personas que se esperaba contribuirían al socorro de estas necesidades, se han negado a abonar el primer recibo de la suscripción para el socorro de los pobres a los que es obligado atender si no se quiere que vayan andando por la vía pública, la que es todo debe impedirse por caridad y por el buen nombre de Almería. Es más sensible esa negativa porque se trata de personas muchas de ellas de buena posición y la cuota es de 6 pesetas. Espera la Junta, y el señor Gobernador civil su presidente, es especialmente, que todos contribuyan con sus limosnas mensuales a la alimentación de los indigentes y que aquellas personas que se han negado al pago del primer recibo hagan la caridad de satisfacerlo y en lo sucesivo continúen entregando sus limosnas a la Junta, cuyas limosnas no pueden ser empleadas pues lo que su importe se invierte en raciones de pan y comida que a diario se facilita a los pobres.

La Junta acordó tomar en arrendamiento un ámbito local que el señor Viñana posee en la calle de Pedro Jover en el que podrá instalarse el Asilo de San Ricardo dando cama y comida a unos 80 pobres pues en la actualidad no hay local suficiente a donde poder llevarlos y este nuevo gasto exige también recursos que el vecindario de Almería es de esperar facilite.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviere 14 años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan:

EXAMEN DE INGRESO

El examen de Ingreso deberán solicitarlo del señor Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma, la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas, cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos.

Estudios del BACHILLERATO

Para una asignatura, si fuera de gimnasia, caligrafía o dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres pesetas, cincuenta céntimos en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce pesetas en papel, dos pesetas, cincuenta céntimos en metálico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas, se verificará el pago con sujeción a las reglas

precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico. No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno que haya cumplido 14 años, no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 21 de Marzo de 1918.—El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

Noticias

Registro civil

Nacimientos.—Matilde Cortés Martínez, Emilio López Casado, Dolores Punzon Padilla y Antonia Alcazar Becerra.

Defunciones.—Joaquín Fernández García, Joaquín Amil Cervantes, Francisca Palma López, María Gil Gallardo y Angeles Cazorla Esteban.

Casamientos.—Ninguno.

De Marina

Ayer no entro ningún buque en nuestro puerto.

Salieron con mineral para Inglaterra los vapores ingleses "Tenterden" y "Atlantic".

Corredor de Comercio

Don José Torres Oliveros, vecino de Berja, ha solicitado le sea expedido el título de Corredor de Comercio, previa constitución de la fianza que determinó la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Almería.

De Montes

Se anuncian subastas de espartos de los montes de Nijar, Canjajar y Felix.

Detención

La Guardia civil de esta capital, ha detenido al procesado Pedro Carvajal Aguilera, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Ingresó en la cárcel.

Los vinos finos

de Bodegas Franco Española de Logroño, se prefieren a todas las marcas.

La antigua y acreditada

Pasta Pectoral que prepara el doctor Andreu de Barcelona, es el remedio más seguro, eficaz y rápido para combatir la Tos por fuerte y crónica que sea.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José García Mellado, Manuel Sevilla Palacios y Santos Grimaldi Sofio.

Fué libertado José Ubeda Ortega. Quedaron reclusos 42 hombres y 2 mujeres.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza, debe presentarse para recoger un documento Manuel Sánchez Pérez.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Antonio Sánchez Castillo, desde Almería a Guadix, a disposición de aquel Juzgado.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Sòmontin, se halla expuesto al público el reparto vecinal girado para cubrir déficit en su actual presupuesto.

Un hurto

En la noche del 16, fué hurtada en un chalet de la carretera de Nijar, a don Juan Abad Novis, una verja de hierro.

Se desconocen los autores del hecho.

A palo limpio

En la calle del Conde de Ofalia cuestionaron ayer tarde, promoviendo el consiguiente escándalo, los cocheros Higinio Torres Góngora y Eustaquio López Salva

cor. Ambos se agredieron dándose de palos, ocasionándose lesiones leves de las que fueron asistidos en la casa de socorro municipal.

En el suceso intervino la policía.

Afinadores

Luis y Francisco Sánchez López. Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe 33, Almería.

Sombreros para sacerdotes de piqué para niños y corbatas elegantísimas se han recibido en la sombrerería de Sucesor de ROSALES y ULIBARRI.

Calle Tiendas, núm. 4. Ventas al contado. Precio fijo.

Se alquila

unos bajos en buenas condiciones: Calle de la Reina, núm. 13.

En la misma casa, darán razón.

Panaderos

en todas las buenas panaderías de Almería, se trabaja con las silenciosas máquinas de amasar que se hacen en el taller de Martín Alvarado, a precios muy reducidos. Avenida de Vilchez, 18.

Los amigos de lo ajeno

ROBO EN UN CORTIJO

En un cortijo próximo al puente de Jaula, de la carretera de Aguilas a Vera, fueron robadas en la tarde del 16, a la vecina de Cuevas, Isabel Castro González, diez pesetas en plata, un pan de cinco libras, un poco de jabón y un peine. Se cometió el robo estando la dueña ausente.

Se sospecha de un individuo que merodeaba por aquellos contornos. La Guardia civil de Herreñas instruyó atestado.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco	14'0
idem húmedo	14'0
Barómetro	772'0
Termómetro	17'5
Máxima a la sombra	17'0
Mínima	10'0
Viento	N.
Mar	Llena
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	15'4
idem húmedo	15'4
Barómetro	770'5
Termómetro	18'4
Viento	OS.
Mar	Rizada
Cielo	Casi despejado

La prueba más indudable de la superioridad de es la cantidad que abonamos por co calación.

CORREOS

Preparación especial dirigida por don Enrique Marin Amat, oficial de la Dirección general, y personal competente. Internado de primer orden.

Academia-Colegio "León XII" Claudio Coello 59 (Hotel) Madrid.

ARTICULOS DE CUARESMA

Bacalao Inglés grande, extra.

Lomos de Abadejo (pescado fino).

Barrigas de id. (id. id.)

Anchoas del Cantábrico, latas de 2 kilos, de 1 y de 1/2.

Filetes de anchoas de id., a 0'90.

Atún Mariné, latas de 1'8 y de 1/4 kilo a 0'75 y 1'25.

Id. en aceite y escabeche, en latas de 1/4 y de 1/2 kilo a 0'75, 1 y 1'75.

Merluza en tomate, en id. de 1/2 kilo a 2 pesetas.

Calamares en su tinta, en id. de 1/4 id., a 1 id.

Salmón al natural, en id. de 1/2 id., a 2'50.

Sardinias finas a 0'50, 0'75, 1 y 1'25 pesetas lata.

Pimientos Morrones, en latas de 1/4 y 1/2 ki o a 0'50 y 0'90 y

10.000 latas de tomate riquísimo en latas de 1/2 kilo a 0'45 una.

Esta Casa vende a los precios más limitados.

QUIEN HACE SUS COMPRAS UNA VEZ, ES SIEMPRE CLIENTE DE ELLA.

LA ORIENTAL. PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 20.

esqu

GE

VIA

Carriles sueltos
Wagonetas
Maquinaria usada
Motores eléctricos
Hierros viejos
Metales

== Compró ==

HERRERA

Almacén de Maquinaria
ALMERIA

Conde Ofalia n.º 12

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Ayuno. Abstinencia. LOS DOLORES DE NTRA SRA. Santos Pablo, Bienvenido, Deogracias, obispos; Saturnino, Baillio, presbítero; Octaviano, adc., mártires; Catalina de Suecia, virgen; Lea, viuda.

SANTOS DE MAÑANA. Ayuno. Santos Toribio, obispo; José Oriol, Teófilo, presbíteros; Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, mártires; Benito, monje; Nicón, Domico, Pelagia, Aquila, Eparquio, mártires.

ADVERTENCIA. — Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres notengan el Sumario corespondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en San Sebastián. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO. — En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

EJERCICIOS DE CUARESMA. — Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del *Lignum Crucis*. Los domingos habrá sermón.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Hoy termina el Septenario de Dolores en las iglesias que a continuación se indica:

EN SANTIAGO se celebrará con toda la solemnidad a las seis y media, predicando el Rvdo. Padre Prior de los Religiosos Dominicos. Después del sermón se hará el ejercicio del Septenario con Dolores con orquesta.

Antes de la Reserva se dará la Bendición Papal que podrán ganar los cofrades.

EN EL SAGRARIO. Comenzarán estos cultos a las cuatro y media de la tarde con exposición de S. D. M., sermón y ejercicio del Septenario con acompañamiento de orquesta.

Predicará hoy el señor Sabater. EN EL SAGRADO CORAZÓN. Estos cultos son promovidos por las Socias de la Buena Muerte.

Por la mañana, a las 8 y media, Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, ejercicios pia-

dosos del Septenario y sermón que predicará el R. P. Manuel M.º Morgado S. J.

EN SANTA CLARA. Continúa hoy la novena a las seis y tres cuartos.

EN SANTO DOMINGO se celebra novena para terminar el 22. Por la mañana, a las ocho, Misa en el Altar de la Santísima Virgen y, por la tarde, a la oración, se hará el ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS. — Darán comienzo el próximo día 23 en el Sagrado Corazón bajo la dirección del P. José María Gómez, S. J., con el siguiente orden:

Por la mañana. A las 8 y media, Santa Misa.

Por la noche. A las 8 Santo Rosario y Conferencia doctrinal. A las 8 3/4 Cánticos, Conferencia moral, terminando con el Perdón ¡oh Dios mío!

Acabarán el Jueves Santo con la Comunión general.

Se invita a la Juventud Católica, Congregaciones de San Luis y de San Estanislao, Patronatos, Conferencias de San Vicente de Paul y sección de caballeros de la Buena Muerte.

Subasta

El día veinticinco del actual tendrá lugar la subasta de la parte proindiviso con su fin don Antonio que se le ha adjudicado a la menor Carmen Castellanos Diaz en la partición de bienes de su abuela doña Antonia Alonso Diaz en la Notaría de don Joaquín Monterreal y hora de las quince en la que estarán de manifiesto las condiciones de la misma aprobadas por el Consejo de familia.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Un incidente de apelación en causa por estafa, del juzgado de Almería.

Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, contra María Guevara y otra, por injurias.

Abogados, señores Remero del Castillo y Alarcón; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Otra del juzgado de Vélez Rubio, contra Ignacio García Pérez, por hurto.

Abogado, señor García García; procurador, señor Escobar.

Nombramientos

El Magistrado que fué de esta Audiencia y después Fiscal de la de Córdoba, don José Serrano Pérez ha sido nombrado Magistrado de la Territorial de Sevilla.

Don Gabriel Fernández Céspedes, Juez que fué de Vera y de Cuevas ha sido nombrado en virtud de ascenso Fiscal de la Audiencia de Huesca.

Revocación

Por auto de esta Audiencia se ha revocado y dejado sin efecto el de procesamiento dictado contra don Joaquín Tripana Ubeda, don Juan Bañón Acedo, don Pedro Piqueras Acedo, don Juan Martínez Ortega, don Elias Antolinez Siles, don Alonso Piqueras Acedo y don Joaquín Moreno Guijarro, vecinos de Sénés, en la causa que se les seguía por injurias.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 8 a 5

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Aráoz
Médico del Hospital provincial, ex-teniente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de 8 a 12.

SAGASTA, 1

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR!

UN GRAN REGALO

El dueño del establecimiento PUERTA REAL (calle de Marín, números 10 y 12) deseando corresponder al creciente favor que su numerosa clientela le dispensa, ha decidido hacer a sus consumidores un espléndido regalo consistente en

UN JAMÓN EN DULCE

UNA PESCADA DE DOS KILOS A LA MAYONESA

UNA BOTELLA CHAMPAGNE DEL CABALLO

UNA BOTELLA COGNAC DOMEQ TRES CEPAS Y

UNA LATA CARNE DE MEMBRILLO DE DOS KILOS.

Tendrán derecho a este regalo todos los señores que, dentro o fuera del Establecimiento, hagan un consumo de UNA PESETA, A CAMBIO DEL CUAL, SE ENTREGARA UN TALON CON SEIS SUERTES.

Los señores consumidores tendrán derecho a tantos talones cuantas sean las pesetas que hagan de gasto.

El sorteo se hará en combinación con la jugada de la Lotería Nacional que se celebre el día 1.º de Abril próximo.

En el caso de que el premio mayor corresponda a un número que no haya sido expedido por la Casa PUERTA REAL, el regalo se adjudicará al poseedor del número más alto.

El mismo día del sorteo se publicará en este diario el último número expedido, para lo cual dejarán de darse cupones la víspera del sorteo.

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS

Dulce de 1.^a clase, 600 pesetas tonelada
Dulce de 2.^a 000
Colado 000
Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

METALES

Cobre grueso 0.000 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado. 0.000
Bronce. 0.000

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.

AVISO A LOS VENDEDORES.—A causa de la Real Orden últimamente dictada por el Gobierno tasando toda clase de hierros, nos vemos obligados a suspender durante unos días nuestras compras de materias.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmerol!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Ilbarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7. alfor
Almazor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Regamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUNA

GRANADA, 10.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Montol, Icanfor, Cocain^m y Sulfocilato de Metiol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.— Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas
— ENVIOS A TODAS PARTES —

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Chocolates

—: Quintín Ruiz de Gauna —:
Vitoria (Alava)

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Anisosa

Solución
Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cúcuta: Vera Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

Indalecio Cassinello Vivas
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CID, 3, PRAL.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del D^r GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^{ta})

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romerona

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION